

La sociedad mercantil Nerion Networks, S.L. (en adelante "NERION"), con Código de Identificación Fiscal número B-50860162, domiciliada en Zuera, Zaragoza (España), Pol. Ind. Llanos de la Estación, calle Juan de la Cierva, 11, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 2.591, folio 97, hoja Z-27.772, presta una serie de servicios mediante la utilización de equipos y sistemas informáticos integrados en su propia arquitectura e instalaciones tecnológicas.

Las presentes condiciones generales de contratación regulan las relaciones entre NERION y los clientes o terceros que contraten electrónicamente los servicios ofrecidos por NERION.

1. DEFINICIONES

Los términos relacionados a continuación tendrán el siguiente significado:

"ÁREA ASIGNADA": Número de unidades de capacidad de almacenamiento de información en formato digital que NERION pone a disposición del CLIENTE, y que éste contrata, destinadas a almacenar la INFORMACIÓN.

"TRÁFICO ASIGNADO": Número de unidades de capacidad de ancho de banda que NERION pone a disposición del CLIENTE, y que éste contrata, destinadas a permitir el intercambio de INFORMACIÓN.

"CLIENTE": Persona física o jurídica, cuyos datos personales han sido consignados en el formulario de solicitud o de contratación correspondiente que está disponible en la página web de NERION. Todos los datos incluidos en el formulario han sido introducidos directamente por el CLIENTE, por lo que cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de la autenticidad y exactitud de los mismos corresponde, directa, íntegra y exclusivamente al CLIENTE.

"ENTIDAD REGISTRADORA": Organismo nacional o internacional, público o privado que atribuye los NOMBRES DE DOMINIO, debiendo ser una entidad autorizada por la ICANN ("Internet Corporation for Assigned Names and Numbers"), siendo ésta la responsable de los registros de dominio .org, .biz, .com, .net, .info y .name y de otros dominios de primer nivel con los distintos códigos de país. Para el dominio .es, la entidad Red.es, es actualmente la única con capacidad legal para registrar dicho dominio.

"FICHERO": Conjunto automatizado de DATOS DE CARÁCTER PERSONAL que se incorpora en el ÁREA ASIGNADA de los RECURSOS.

"INFORMACIÓN": Conjunto de información y datos (a excepción de los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL) incorporado, almacenado, transmitido o gestionado a través de los SERVIDORES.

"NOMBRE DE DOMINIO": Serie de 4 grupos de números ("Internet Protocol Numbers") que sirve de ubicación en Internet, de forma y manera que el navegador utilizado por el CLIENTE permite traducir dicha serie de números en una serie de letras, separadas por puntos, conocida como dirección de Internet.

"RECURSOS": Equipos informáticos, programas y aplicaciones informáticas que se integran en la arquitectura de NERION a través de los cuales se prestan los SERVICIOS.

"SERVICIOS": Servicios de alojamiento y/o de registro y/o cualquier otro servicio ofrecido por NERION en su página web.

"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO": Plan ofertado por NERION, recogido en la página web de NERION, consistente en el alojamiento, compartido o no, de espacio en los SERVIDORES.

"SERVICIOS DE REGISTRO": Plan ofertado por NERION, para que el CLIENTE disponga de un nombre de dominio en Internet registrado a su nombre por un período de tiempo determinado.

"SERVIDORES": Equipos informáticos ubicados en las instalaciones de NERION donde se almacena o aloja la INFORMACIÓN.

2. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

El CLIENTE se compromete a leer y a conocer las presentes condiciones generales previamente a la aceptación de las mismas y, por tanto, a la contratación de los SERVICIOS.

3. OBJETO DEL CONTRATO

El presente CONTRATO tiene por objeto regular la prestación por parte de NERION de los SERVICIOS contratados a cambio del pago por el CLIENTE del PRECIO estipulado.

4. SERVICIOS DE REGISTRO

NERION actúa como mera intermediaria del CLIENTE ante una Entidad Registradora autorizada por el organismo competente (ICANN o Red.es) para, según sea el caso, reservar, registrar, renovar o trasladar el NOMBRE DE DOMINIO.

NERION deberá realizar los pagos correspondientes para llevar a cabo el registro, traslado o renovación del NOMBRE DE DOMINIO que se disponga, previo pago por parte del CLIENTE.

NERION deberá efectuar la solicitud del NOMBRE DE DOMINIO, pero la concesión de su inscripción es responsabilidad exclusiva de la ENTIDAD REGISTRADORA. Asimismo, la titularidad y responsabilidad última sobre el NOMBRE DE DOMINIO recae única y exclusivamente en el CLIENTE.

NERION no garantiza al CLIENTE la reserva, el registro, traslado o renovación del NOMBRE DE DOMINIO, aun estando disponible en el momento de la celebración del CONTRATO, ya que depende de la ENTIDAD REGISTRADORA su aceptación.

solicitud, la reserva, registro, traslado o renovación del NOMBRE DE DOMINIO ante la ENTIDAD REGISTRADORA. Así mismo, los datos proporcionados por el cliente son publicados por la ENTIDAD REGISTRADORA en exposición pública mundial (técnicamente denominado "whois"), que el cliente admite conocer.

En el supuesto de existir dos solicitudes idénticas para el mismo NOMBRE DE DOMINIO, NERION tramitará aquella cuya petición hubiere sido realizado con anterioridad.

Una vez obtenida la reserva, el registro, el traslado o renovación del NOMBRE DE DOMINIO, según sea el caso, NERION comunicará y entregará al CLIENTE la documentación acreditativa del servicio prestado. La comunicación de la concesión de la reserva, registro, traslado o renovación por parte de la ENTIDAD REGISTRADORA del NOMBRE DE DOMINIO solicitado, se efectuará por NERION a la dirección que el CLIENTE haya proporcionado como "contacto administrativo" en la solicitud de los SERVICIOS DE REGISTRO.

Se faculta al contacto administrativo para que realice los cambios que considere oportunos en el registro del nombre del dominio, bajo la autorización exclusiva del titular, por lo que NERION no se responsabiliza de ninguna modificación realizada sin dicho consentimiento, reservándose las acciones legales oportunas a que tenga derecho.

En el supuesto de que no se efectuaron los SERVICIOS DE REGISTRO por una actuación negligente de NERION, ésta se compromete, a elección del CLIENTE, a realizar las gestiones oportunas para registrar otro NOMBRE DE DOMINIO que sea solicitado por el CLIENTE o a devolverle la cantidad de dinero que éste hubiera adelantado en concepto de los SERVICIOS.

NERION no es responsable de la posible vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de la vulneración de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos que puedan derivarse de los SERVICIOS DE REGISTRO solicitados por el CLIENTE.

NERION no es responsable de aquello que le sea exclusivamente imputable al CLIENTE, o de aquello que le sea imputable a la actuación de la ENTIDAD REGISTRADORA, así como de los errores que resulten del proceso de registro, renovación o traslado del NOMBRE DE DOMINIO.

NERION no garantiza ni la utilidad de los SERVICIOS DE REGISTRO ni la elección del NOMBRE DE DOMINIO para la realización de ninguna actividad.

El CLIENTE será el legítimo titular de los derechos relativos al NOMBRE DE DOMINIO que se va a registrar o reservar.

El CLIENTE, observará y cumplirá con los requisitos y reglas de la ICANN (www.icann.org), del Red.es, o de cualquier otra entidad registradora de dominios. Así, el CLIENTE reconoce haber leído y aceptado dichas reglas.

El CLIENTE, observará todas las reglas y condiciones que NERION pueda imponer sobre la utilización de los SERVICIOS DE REGISTRO.

El CLIENTE no utilizará la página web bajo el NOMBRE DE DOMINIO para la realización de actividades contrarias a las leyes, a la moral, al orden público, asimismo, se compromete a no utilizar los SERVICIOS DE REGISTRO con fines o efectos ilícitos, prohibidos, lesivos de derechos e intereses de terceros, declinando NERION cualesquier responsabilidad que de ello se pudiera derivar.

5. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

NERION garantiza al CLIENTE durante el período de vigencia del CONTRATO la disponibilidad exclusiva del ÁREA ASIGNADA. El CLIENTE podrá solicitar aumentos en el ÁREA ASIGNADA, facturándose de conformidad con los precios vigentes en el momento de la solicitud. Asimismo, en el supuesto de que el CLIENTE se excediera del ÁREA ASIGNADA, NERION podrá facturar, a su elección, dicho exceso.

El CLIENTE manifiesta ser consciente de que la disponibilidad de los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO podrá verse condicionada por causas de diversa índole entre las que se incluyen, entre otras: (a) fallos involuntarios en la arquitectura tecnológica de NERION, (b) procedimientos periódicos de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de la misma, así como (c) causas de fuerza mayor o cualesquiera otras que fueran ajenas al control de NERION.

El CLIENTE garantiza que la información volcada a la arquitectura tecnológica de NERION se halla libre de cualesquiera virus o elementos de análoga significación que al introducirse ocultamente en la memoria de los SERVIDORES implican, una vez activados, la destrucción o inhabilitación, total o parcial, de la INFORMACIÓN o de los elementos físicos que posibilitan dicho almacenamiento.

NERION no será responsable de las interrupciones de disponibilidad de la INFORMACIÓN alojada, motivadas por causas de fuerza mayor u otras causas fuera de su control.

NERION no puede garantizar que la disponibilidad de los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO sea continua e ininterrumpida durante el período de vigencia del CONTRATO, debido a la posibilidad de problemas en la red Internet, averías en los SERVIDORES u otras posibles contingencias imprevisibles. No obstante, y dejando al margen los posibles problemas que puedan surgir conforme a lo mencionado anteriormente, NERION garantiza la disponibilidad de los SERVICIOS en un 99%, dedicando o pudiendo dedicar el 1% restante al mantenimiento de los SERVIDORES.

NERION se reserva el derecho a interrumpir de forma temporal, total o parcialmente, los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO por razones de seguridad, reparaciones o mantenimiento de los RECURSOS, o por la mejora de los SERVICIOS. También por el incumplimiento por el CLIENTE de cualquier punto estipulado.

En los supuestos de SERVIDORES compartidos, el CLIENTE conoce que está compartiendo recursos con otros clientes. Dado que se pueden producir problemas técnicos imputables a otros clientes, y de los cuales NERION no puede ser responsabilizado, el CLIENTE renuncia a reclamar cualquier responsabilidad contractual o extracontractual contra NERION.

El CLIENTE se compromete y es responsable de guardar una copia de seguridad de cualquier información que le confíe a NERION.

El CLIENTE es responsable de que la INFORMACIÓN volcada a la arquitectura tecnológica de NERION se encuentre libre de cualesquiera virus o elementos de análoga significación que puedan implicar, la destrucción o inhabilitación, total o parcial, de la INFORMACIÓN o de los RECURSOS.

Queda prohibido al CLIENTE acceder, modificar y/o visualizar la configuración, estructura y/o los ficheros de los SERVIDORES. Deberá responder de cualquier daño que se pudiera producir en los SERVIDORES, en los sistemas de seguridad de NERION, o cualquier daño que se pudiera ocasionar a otro CLIENTE.

El CLIENTE se compromete a respetar los estándares técnicos dispuestos por NERION. De tal forma NERION se reserva el derecho a suspender, total o parcialmente, el SERVICIO DE ALOJAMIENTO si advierte, detecta y/o comprueba un uso abusivo de los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO por un consumo excesivo que ralentice el funcionamiento del SERVIDOR.

Las características técnicas y el PRECIO a satisfacer por los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO vienen claramente identificadas y actualizado en cada momento en la página web de NERION

6 SERVICIOS DE EMAIL MARKETING

El CLIENTE podrá importar su base de datos de contactos, crear diseños de boletín y hacer envíos a sus suscriptores de forma totalmente autónoma.

Para ello, NERION facilitará al Cliente el código de identificación y la clave personal de acceso a los distintos servicios.

NERION facilitará a EL CLIENTE, si así lo solicita, acceso a una librería electrónica (API) para que pueda conectar sus sistemas con nuestra plataforma de SERVICIOS DE EMAIL MARKETING.

El CLIENTE garantiza que la información volcada a la arquitectura tecnológica de NERION se halla libre de cualesquiera virus o elementos de análoga significación que al introducirse oculta en la memoria de los SERVIDORES implican, una vez activados, la destrucción o inhabilitación, total o parcial, de la INFORMACIÓN o de los elementos físicos que posibilitan dicho almacenamiento.

NERION garantiza al CLIENTE durante el período de vigencia del CONTRATO la disponibilidad exclusiva del ÁREA ASIGNADA. El CLIENTE podrá solicitar aumentos o reducciones en el ÁREA ASIGNADA, facturándose de conformidad con los precios vigentes en el momento de la solicitud. Asimismo, en el supuesto de que el CLIENTE se excediera del ÁREA ASIGNADA, NERION podrá facturar dicho exceso.

La disponibilidad de los SERVICIOS DE EMAIL MARKETING podrá verse condicionada por causas de diversa índole entre las que se incluyen, entre otras: (a) fallos involuntarios en la arquitectura tecnológica de NERION, (b) procedimientos periódicos de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de la misma, así como (c) causas de fuerza mayor o cualesquiera otras que fueran ajenas al control de NERION.

NERION no será responsable de las interrupciones de disponibilidad de la INFORMACIÓN alojada, motivadas por causas de fuerza mayor u otras causas fuera de su control.

No obstante, y dejando al margen los posibles problemas que puedan surgir conforme a lo mencionado anteriormente, NERION garantiza la disponibilidad de los SERVICIOS en un 99%, dedicando o pudiendo dedicar el 1% restante al mantenimiento de los SERVIDORES.

NERION se reserva el derecho a interrumpir de forma temporal, total o parcialmente, los SERVICIOS DE EMAIL MARKETING por razones de seguridad, reparaciones o mantenimiento de los RECURSOS, o por la mejora de los SERVICIOS.

El CLIENTE conoce que está compartiendo recursos con otros clientes. Dado que se pueden producir problemas técnicos imputables a otros clientes, y de los cuales NERION no puede ser responsabilizado, el CLIENTE renuncia a reclamar cualquier responsabilidad contractual o extracontractual contra NERION.

El CLIENTE se compromete y es responsable de guardar una copia de seguridad de cualquier información que le confíe a NERION.

Queda prohibido al CLIENTE acceder, modificar y/o visualizar la configuración, estructura y/o los ficheros de los SERVIDORES. Cualquier daño que se pudiera producir en los SERVIDORES, en los sistemas de seguridad de NERION, o cualquier daño que se pudiera ocasionar a otro CLIENTE, como consecuencia de una actuación negligente del CLIENTE, éste deberá responder por la responsabilidad de cualquier tipo que le pudiera corresponder.

El CLIENTE se compromete a respetar los estándares técnicos dispuestos por NERION. De tal forma NERION se reserva el derecho a suspender, total o parcialmente, el SERVICIO DE EMAIL MARKETING si advierte, detecta y/o comprueba un uso abusivo de los SERVICIOS DE EMAIL MARKETING por un consumo excesivo que ralentice el funcionamiento del SERVIDOR.

Queda expresamente prohibido que el CLIENTE ofrezca a través del SERVICIO DE EMAIL MARKETING estos servicios, productos o contenidos:

- servicios de escort o citas

- productos farmacéuticos
- conseguir dinero y generación de oportunidades online
- contenido relacionado con el mercado bursátil
- servicios o productos de apuesta
- marketing multinivel o piramidal
- marketing de afiliación
- servicios de reparación de créditos o saldo de deudas
- créditos, préstamos o hipotecas
- suplementos vitamínicos y nutricionales
- referencias o artículos para adultos
- servicios de alquiler

Las características técnicas y el PRECIO a satisfacer por los SERVICIOS DE EMAIL MARKETING vienen claramente identificadas y actualizado en cada momento en la página web de NERION.

En caso de que NERION tuviera que realizar trabajos adicionales tales como gestión de reclamaciones, solicitud de baja de listas negras, cambios de IP, desarrollo a medida, se facturarán al precio de 150 eur / hora (siendo 1h el mínimo por actuación) que se facturarán o bien en el momento de la ejecución o al final el contrato o cualquiera de sus prorrogas.

7. OTROS SERVICIOS

NERION podrá ofrecer la contratación de otros servicios que, salvo indicación expresa en contrario, quedarán sometidos, en lo que les fuera aplicable, a las presentes condiciones generales y a las propias características que les sean propias. Particularmente, en servicios en los que NERION actúa como intermediario, NERION no contempla el servicio técnico ni el servicio de apoyo post-venta, siendo la empresa final contratada la encargada de esa función y de la responsable final de la misma.

8. DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES GENERALES DE NERION

NERION se compromete a cumplir todos los términos y condiciones de este CONTRATO, actuando de buena fe y con la diligencia debida en el uso de su actividad comercial.

NERION se compromete a prestar los SERVICIOS con todos los medios que razonablemente estén a su alcance. De este modo, se compromete a realizar el máximo esfuerzo para garantizar la prestación de los SERVICIOS de manera ininterrumpida las veinticuatro horas al día, durante los siete días de la semana.

No obstante, NERION no puede garantizar explícita o implícitamente que la disponibilidad de los SERVICIOS sea continua e ininterrumpida, debido a problemas que puedan surgir en la red de Internet, averías en los SERVIDORES y otras posibles contingencias imprevisibles y, por tanto, NERION no será responsable de los posibles daños y perjuicios ocasionados.

NERION no es responsable de los daños que pudieran producirse por la falta de operatividad de cualesquiera de las direcciones de correo electrónico del CLIENTE que aparecen en el formulario de solicitud, debiendo informar al CLIENTE de cualquier cambio de las mismas.

Salvo en los casos de actuación dolosa, NERION no será en ningún caso responsable de los daños, pérdida de negocio, ingresos o beneficios, daño emergente o lucro cesante, que pudiera derivarse de la prestación de los SERVICIOS, del deterioro o destrucción de INFORMACIÓN, de la imposibilidad de acceso a Internet, o de la imposibilidad de transmitir o recibir información causada por retrasos o interrupciones de los SERVICIOS. NERION responderá únicamente de los daños directos causados por NERION al CLIENTE.

En los supuestos de anomalías en el uso de los SERVICIOS, NERION quedará exonerada de cualquier tipo de responsabilidad frente al CLIENTE, frente a sus clientes y/o frente a terceros, si las anomalías o daños se deben a acciones u omisiones directa o indirectamente imputables al CLIENTE, a sus clientes, contratistas, arrendatarios, representantes, cesionarios, empleados o personal dependiente.

En cualquier caso, el CLIENTE y NERION acuerdan que el monto máximo de la responsabilidad que pudiera ser exigida a NERION por cualquier concepto estará limitado en relación con los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO al total de las cantidades abonadas por el CLIENTE por los mismos durante el último año, y en relación con los SERVICIOS DE REGISTRO al montante abonado por los mismos por el CLIENTE.

NERION se reserva el derecho a interrumpir de forma temporal, total o parcialmente, CUALQUIER SERVICIO contratado por incumplimiento por el CLIENTE de cualquier punto estipulado en el contrato.

9. DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES GENERALES DEL CLIENTE

El CLIENTE se compromete a cumplir todos los términos y condiciones de este CONTRATO, de buena fe y con la diligencia debida.

Asimismo, el CLIENTE se obliga a:

- obrar de conformidad a la ley, a las buenas costumbres y a las exigencias de la buena fe, empleando la diligencia adecuada a la naturaleza de los SERVICIOS, absteniéndose de utilizar los mismos de cualquier forma que pudiera impedir, dañar o deteriorar su normal funcionamiento, los bienes o derechos de NERION, del resto de sus clientes, o de cualquier tercero en general
- no utilizar los RECURSOS ni los SERVICIOS prestados para la realización de actividades contrarias a la ley, a la moral o al orden público, actividades con fines o efectos prohibidos o ilícitos, lesivos de derechos o intereses de terceros, no respondiendo NERION de cualesquiera daños y perjuicios que de ello se pudieran derivar.
- observar todas las reglas y condiciones que NERION pueda o pudiera imponer sobre la utilización de los RECURSOS

- utilizar los RECURSOS únicamente conforme a los usos para los que estuviesen previstos y sin causar ningún perjuicio o daño, directo o indirecto a los mismos
- no perturbar, impedir, interferir, distorsionar o dañar los recursos, así como los equipos y sistemas de terceros o las prestaciones de los servicios de los restantes clientes
- mantener activas y operativas las direcciones de correo electrónico proporcionadas en el formulario de solicitud o de contratación, necesarias para las comunicaciones con NERION. Asimismo, el CLIENTE se compromete a notificar, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19, cualquier modificación de las direcciones proporcionadas o de cualquier otro dato relevante consignado en el formulario de solicitud o de contratación
- no cometer spamming o envío de correo electrónico de cualquier naturaleza no deseado, ni mail bombing o envío de grandes mensajes con la finalidad de bloquear los SERVIDORES o cualquier otra finalidad que desde NERION se pueda considerar como que pueda afectar a terceros, tanto desde los SERVIDORES como desde una dirección de correo electrónico o dominio mantenido en los SERVIDORES
- no realizar actuaciones que supongan ser incluidos en listas negras de correo que pueden afectar a terceros.

El CLIENTE es el único responsable frente a cualquier reclamación o acción legal, judicial o extrajudicial, realizada tanto contra el CLIENTE como contra NERION, y basada en:

- el contenido de la INFORMACIÓN
- la infracción de derechos de terceros
- la infracción de la normativa aplicable que se derive del uso ilícito de los SERVICIOS

Así, el CLIENTE se obliga a asumir cuantos gastos, costes e indemnizaciones que sean causados a NERION con motivo de tales reclamaciones o acciones legales, incluidos los gastos y honorarios devengados por los abogados de NERION. En este sentido, NERION no ejerce ninguna clase de control previo ni garantiza la licitud ni utilidad de la INFORMACIÓN, declinando cualquier responsabilidad que de ello se pudiese derivar. El CLIENTE exonera a NERION de cualquier responsabilidad relacionada con la INFORMACIÓN.

A título meramente enunciativo, y no limitativo, el CLIENTE no realizará actividades a través de los SERVICIOS que supongan la infracción de las normas sobre telecomunicaciones, propiedad intelectual, propiedad industrial, competencia, competencia desleal, publicidad, protección de los derechos al honor, la intimidad personal y familiar, la propia imagen, la privacidad, la protección de los datos personales, la libertad de expresión, la libertad de opinión, la libertad de información, u otros derechos de análoga naturaleza. Asimismo, el CLIENTE no incorporará informaciones en el ÁREA ASIGNADA que en modo alguno atenten contra protección de la infancia, la juventud y la mujer, suministren informaciones o datos que, de algún modo, puedan suponer un riesgo para la salud o la integridad física o psíquica de terceras partes o impliquen un riesgo de daño en sus bienes, así como en general, de que no se infrinjan, en general, derechos ni obligaciones de naturaleza civil, penal, administrativa o de la naturaleza que sean.

10. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El PRECIO de los SERVICIOS viene reflejado detalladamente en la página web de NERION. A los precios estipulados deberá adicionarse la cantidad correspondiente al IVA, en los términos y condiciones recogidos en la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido y en su normativa de desarrollo.

Dichas tarifas podrán ser objeto de revisión por parte de NERION, qué deberá proceder a comunicar al CLIENTE dicha revisión. En estos supuestos, el CLIENTE, de no estar de acuerdo con la misma, tendrá derecho a resolver el CONTRATO en el plazo de diez (10) días desde la comunicación de la modificación de las tarifas. Esta resolución no generará derecho a reclamar ningún tipo de indemnización económica entre las partes.

El pago de los SERVICIOS DE REGISTRO será previo a la prestación de los mismos.

El pago de los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO será mensual, trimestral o anual, dependiendo del plan contratado. Asimismo, se deberá abonar, junto con el primer pago, en concepto de alta por configuración de los SERVIDORES, el equivalente a una mensualidad.

El pago del PRECIO se realizará de la siguiente forma:

En el supuesto de que el CLIENTE esté domiciliado en España, y a elección del CLIENTE, mediante:

- domiciliación bancaria. Este método sólo es válido si la cuenta bancaria del CLIENTE está abierta en un banco español. El titular de la Cuenta deberá ser la persona que aparece como "contacto de facturación" en el formulario de solicitud o de contratación
- transferencia bancaria a una cuenta, cuyo número deberá ser solicitado previamente a NERION. En este caso, el CLIENTE deberá remitir por fax al número indicado en la cláusula 19 el justificante de pago
- tarjeta de crédito

En el supuesto de que el CLIENTE esté domiciliado fuera de España, y a elección del CLIENTE, mediante:

- transferencia bancaria a una cuenta, cuyo número deberá ser solicitado previamente a NERION. En este caso, el CLIENTE deberá remitir por fax al número indicado en la cláusula 19 el justificante de pago
- tarjeta de crédito

El retraso en el pago del PRECIO dará derecho a NERION a aplicar un interés de demora de un 1% sobre el tipo de interés vigente en España en el momento de la demora en el pago.

Cualquier cambio o modificación del domicilio, datos financieros, datos de la cuenta bancaria, o cualquier otra información que pueda afectar al cobro del PRECIO deberán ser notificados a NERION de

conformidad con lo establecido en la cláusula 19. A efectos de mayor seguridad, dicha comunicación deberá ir acompañada de la firma y de la copia del D.N.I. o identificación de la persona que aparece como "contacto administrativo" en los formularios de solicitud o de contratación.

11. DEVOLUCIONES E IMPAGO

Por cada devolución bancaria que se produzca por causas imputables al CLIENTE, NERION cobrará una tarifa adicional de seis (6) euros, además de las comisiones bancarias que, en su caso, se hubieran generado como consecuencia de la devolución. Dicho importe de 6 euros podrá ser objeto de actualización que será publicada en la página web de NERION.

NERION se reserva el derecho a suspender temporalmente los SERVICIOS ante cualquier incidencia experimentada en el cobro de los mismos. En tales casos, si posteriormente el CLIENTE satisface el PRECIO, NERION podrá cargar una cuota de alta por gastos de tramitación de una mensualidad. Si el CLIENTE no procediera al pago después del previo aviso de la suspensión temporal, efectuado a la dirección de correo electrónico facilitada en el formulario de solicitud o de contratación como "contacto administrativo", NERION, podrá proceder a la resolución del CONTRATO por incumplimiento del CLIENTE.

12. FUERZA MAYOR

NERION no se hace responsable de los incumplimientos de las obligaciones, retrasos o fallos que se produjeran en el funcionamiento de su arquitectura tecnológica, así como tampoco de las interrupciones o mal funcionamiento de los SERVICIOS, cuando tuvieren su origen en averías producidas por catástrofes naturales como terremotos, inundaciones, rayos o incendios, situaciones de fuerza mayor, situaciones de urgencia extrema tales como guerras, operaciones militares, disturbios civiles, huelgas, cierres patronales, o en otras causas fuera de su control razonable.

A estos efectos, se consideran fuera del control razonable de NERION los siguientes elementos, entre otros:

- modem
- sistema o dispositivo informático del CLIENTE
- Net PC ó Web PC
- software de conexión y/o de navegación
- applets, controles ActiveX y plugins del programa de navegación
- virus
- red telefónica conmutada, ADSL, RDSI, frame relay, cable, satélite
- cualquier otra infraestructura de transporte o telecomunicaciones

13. PROPIEDAD INTELECTUAL

NERION es titular de todos los derechos de propiedad intelectual, industrial u otros derechos análogos sobre cualesquiera elementos, tecnología, equipos informáticos, programas de ordenador, bases de datos, know-how, marcas, logos y cualquier otro elemento o derecho que guarde relación con los SERVICIOS, así como de los programas de ordenador necesarios para su implantación.

Durante la vigencia del CONTRATO y exclusivamente para la prestación de los SERVICIOS, NERION otorga al CLIENTE el derecho no-exclusivo y no transferible para utilizar los RECURSOS a los únicos efectos de lo establecido en el CONTRATO. Así, el CLIENTE, en virtud del CONTRATO, no adquiere absolutamente ningún derecho o licencia sobre los RECURSOS, ni tampoco sobre la información técnica de seguimiento de los SERVICIOS, excepción hecha de lo concedido.

La documentación técnica o preparatoria, trabajos, programas de ordenador o cualquier otra creación intelectual utilizada por NERION para la prestación de los SERVICIOS será propiedad de NERION o de su respectivo titular. La prestación de los SERVICIOS no implica, por consiguiente, transmisión y/o cesión alguna de cualesquiera derechos pudiesen recaer sobre estas creaciones a favor del CLIENTE.

El CLIENTE garantiza que es propietario de la INFORMACIÓN por él almacenada en los SERVIDORES o que, en cualquier caso, dispone de la correspondiente autorización para divulgar dicha INFORMACIÓN a través de Internet.

A efectos de garantizar los fines del CONTRATO, el CLIENTE autoriza a NERION para que pueda realizar, cuando lo estime oportuno, una copia de seguridad de la INFORMACIÓN almacenada por el CLIENTE en los SERVIDORES durante la vigencia del CONTRATO. No obstante, NERION no se responsabiliza de la pérdida o del borrado accidental de la INFORMACIÓN. En estos supuestos de pérdida el CLIENTE deberá proporcionar a NERION una copia de la INFORMACIÓN que se desee almacenar en los SERVIDORES, sin que ello genere ningún derecho a reclamación o indemnización alguna por parte del CLIENTE.

14. CONFIDENCIALIDAD

Toda información o documentación que cualquiera de las partes aporte a la otra en desarrollo y ejecución del CONTRATO, se considerará confidencial y exclusiva de quien lo aporte y no podrá comunicarse a terceros ni utilizarse de forma distinta a la prevista en el CONTRATO sin su consentimiento expreso.

No tendrá la consideración de información confidencial:

- la información que fuere previamente conocida por la parte receptora de forma lícita
- la información que fuere de dominio público, entendiéndose por tal la información que hubiera sido objeto de publicación por escrito o estuviera claramente en conocimiento público, siempre que ello no sea imputable a la parte que la revele
- la información que deba de ser revelada de acuerdo con las normas o con una resolución judicial o acto imperativo de autoridad competente

Esta obligación de confidencialidad persiste hasta un (1) años después de finalizar la vigencia del CONTRATO.

Ninguna de las partes adquirirá ningún derecho sobre cualquier información confidencial o sobre cualesquiera otros derechos de propiedad de la otra parte como resultado del CONTRATO.

15. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

NERION informa de que los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL consignados en los formularios de solicitud y/o de contratación de los SERVICIOS se incluyen en los ficheros automatizados específicos de "Clientes de NERION".

NERION se compromete a adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los mismos conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante "LOPDPC") y en el Real Decreto 1720/2007, que aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

El CLIENTE autoriza expresamente a NERION a tratar de forma automatizada los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL indicados en los formularios de solicitud o de contratación, con las finalidades que se deduzcan directamente del CONTRATO, y ello con los límites derivados de la prestación de los SERVICIOS.

En relación con los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL facilitados por el CLIENTE para la prestación de los SERVICIOS DE REGISTRO, en cumplimiento del artículo 11 de la LOPDPC, se informa que para dar cumplimiento al CONTRATO, éstos DATOS DE CARÁCTER PERSONAL serán comunicados a la ENTIDAD REGISTRADORA. El CLIENTE autoriza a NERION a transferir los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL proporcionados y a la ENTIDAD REGISTRADORA a almacenarlos.

El cliente puede, en cualquier momento, ejercitar sus derechos, que son reconocidos en la propia Ley, de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante la comunicación fehaciente a NERION NETWORKS SL, por medios electrónicos a través de nuestro Panel de Clientes, enviando un correo electrónico a la dirección admon@nerion.es o comunicación postal a la siguiente dirección:

Polígono Llanos de la Estación. C/ Juan de la Cierva, 11

50800 Zuera, Zaragoza (España)

Departamento de Atención al Cliente.

En relación con los SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, la INFORMACIÓN que el CLIENTE incorporará en el ÁREA ASIGNADA puede contener DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. En ese supuesto, el CLIENTE declara y manifiesta que es el único responsable del FICHERO de DATOS DE CARÁCTER PERSONAL al decidir sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de los mismos.

NERION y el CLIENTE, a los efectos de cumplimentar con la obligación recogida en el artículo 12.2 de la LOPDPC, declaran y manifiestan que el régimen y la naturaleza del tratamiento de los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL que pueda incorporar la INFORMACIÓN almacenada en el ÁREA ASIGNADA es un acceso a los datos por cuenta de terceros.

NERION tratará los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL incorporados en el FICHERO exclusivamente por cuenta del CLIENTE, de conformidad con los términos y condiciones que se desprenden de la propia prestación de los SERVICIOS. Así pues, NERION se compromete a:

- llevar a cabo los procedimientos técnicos imprescindibles que sean consecuencia del desarrollo de los SERVICIOS
- no aplicar, ni utilizar, ni revelar los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL con fines distintos a los que se derivan del CONTRATO
- no comunicar ni permitir el acceso a los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL a ningún tercero, a excepción de aquellos empleados que no puedan cumplir sus obligaciones sin tener acceso a los mismos. Dichas personas deberán obligarse a mantener el carácter confidencial
- destruir o eliminar los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL almacenados o cualesquiera soportes o documentos en que éstos se incorporen a la finalización del tratamiento, o por requerimiento expreso y por escrito del CLIENTE

Estas obligaciones se extinguirán en el momento en que los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL hayan sido completamente borrados o eliminados del equipo de almacenamiento de datos o de algún modo, destruidos o convertidos en inaccesibles.

Cualquier tratamiento de los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL al margen de los que expresamente se deriven del cumplimiento del CONTRATO, está expresamente excluido de la regulación determinada en el presente documento. Asimismo, el CLIENTE deberá solicitar por escrito la realización de cualquier tratamiento adicional por parte de NERION que exceda el que se derive de la prestación de los SERVICIOS. NERION podrá, a su sola discreción, rechazar el tratamiento de los DATOS DE CARÁCTER PERSONAL encargado por el CLIENTE.

La obligación contemplada en la presente estipulación se limitará a aquellas tareas que, por la propia naturaleza del CONTRATO, deban ser llevadas a cabo por NERION. La inscripción de los ficheros de datos personales en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos, la designación del responsable de seguridad, la redacción del correspondiente Documento de Seguridad, y en general todas las medidas y acciones determinadas por la ley que no estén contempladas en los SERVICIOS con NERION corresponderán al CLIENTE.

NERION no se hace responsable del incumplimiento por parte del CLIENTE de la normativa de protección de datos de carácter personal, en la parte que a su actividad le corresponda y que se

encuentre relacionada con la ejecución del CONTRATO. Por lo que cada una de las partes no se hará responsable del incumplimiento que de estas normas realice la otra.

16. MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES

NERION podrá en todo momento y sin previo aviso modificar las presentes condiciones generales mediante la publicación de dichas modificaciones en la página web de NERION con el fin de que puedan ser conocidas por los clientes antes de procesar la solicitud de la contratación de los SERVICIOS.

Siempre y cuando no se modifiquen los términos económicos ni sustancialmente los niveles de prestación acordados, NERION se reserva la facultad de modificar unilateralmente y sin previo aviso los términos y condiciones de los SERVICIOS como consecuencia de:

- la evolución técnica del mercado
- cualquier mejora técnica, funcional y operativa que suponga un beneficio en la prestación de los SERVICIOS
- nuevas circunstancias económicas y/o comerciales que así lo aconsejen
- la evolución de las normas de aplicación a la prestación de los SERVICIOS

En el resto de los casos NERION comunicará al CLIENTE las nuevas condiciones por correo postal o por correo electrónico, a elección de NERION. Si no estuviera de acuerdo con las nuevas condiciones el CLIENTE dispondrá del plazo de diez (10) días para resolver el CONTRATO mediante comunicación fehaciente a NERION. La terminación será efectiva diez (10) días después de la fecha en la que NERION tenga conocimiento de la intención del CLIENTE de resolver el CONTRATO.

Pasado el mencionado plazo sin comunicación en contrario se entenderá que el CLIENTE acepta las nuevas condiciones.

17. CESIÓN A TERCEROS

El CLIENTE no podrá ceder a terceros el CONTRATO, o cualquiera de los derechos u obligaciones dimanantes del mismo, salvo que obtenga el previo consentimiento de NERION por escrito. Recabado y concedido el consentimiento por escrito de NERION, el CLIENTE deberá notificar con treinta (30) días de antelación la ejecución de la cesión.

En la comunicación que realice el cedente a NERION se deberán especificar, como mínimo, los datos que se solicitan en el formulario de solicitud o de contratación, relativos al cesionario. En todo caso, el CLIENTE que ceda el CONTRATO responderá solidariamente con el cesionario de todas las obligaciones, incluyendo la formalización de las oportunas garantías.

NERION podrá ceder a terceros el CONTRATO, o cualquiera de los derechos u obligaciones dimanantes del mismo sin que a tal efecto sea necesaria notificación o comunicación previa al CLIENTE. Asimismo, NERION podrá contratar y/o subcontratar con terceros todo lo que estime oportuno en relación con la realización por éstos de cualesquiera actividades necesarias para el mantenimiento, actualización, mejora o prestación de los SERVICIOS.

18. DURACIÓN Y EXTINCIÓN

El CONTRATO entrará en vigor el mismo día en el que NERION comunique al CLIENTE la aceptación de la solicitud de los SERVICIOS, o desde que NERION proceda a la activación de los SERVICIOS.

El CONTRATO tendrá duración mensual, trimestral o anual, dependiendo del plan contratado por el CLIENTE. El CONTRATO se renovará automáticamente por mensualidades, trimestres o años, dependiendo de si la duración del CONTRATO es mensual, trimestral o anual, respectivamente, siempre que el CLIENTE no comunique a NERION, con al menos quince (15) días de antelación a la fecha de extinción, su deseo de dar por finalizado el CONTRATO.

NERION podrá suspender en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso la prestación de los SERVICIOS y, en su caso, resolver el CONTRATO en los siguientes supuestos:

- por incumplimiento grave del CLIENTE de cualquiera de los términos establecidos en el CONTRATO
- cuando tenga conocimiento efectivo de que el uso que realiza el CLIENTE de los RECURSOS o de los SERVICIOS es utilizado para la realización de actividades contrarias a la ley, a la moral o al orden público, actividades con fines o efectos prohibidos o ilícitos, lesivos de derechos o intereses de terceros, no respondiendo NERION de cualesquiera daños y perjuicios que de ello se pudieran derivar. NERION podrá resolver el CONTRATO
- cuando reciba una notificación por la cual se le informe de que el uso que realiza el CLIENTE de los RECURSOS o de los SERVICIOS puede constituir una actividad delictiva conforme a la legislación del país de origen del emisor de la notificación, con independencia de que constituya o no delito de conformidad con la legislación española

Asimismo, el CONTRATO se resolverá automáticamente cuando concurra alguna de las siguientes causas:

- mutuo acuerdo de las partes
- cuando cualquiera de las partes se encuentre en quiebra o suspensión de pagos, o sean embargados sus bienes, de tal manera que corra peligro el cumplimiento del CONTRATO

19. NULIDAD

Si cualquier parte del CONTRATO fuera considerada contraria a derecho y, por tanto, inválida, ello no afectará al resto de disposiciones que conservarán su validez salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan la extinción del CONTRATO.

20. NOTIFICACIONES

Salvo disposición contraria en el CONTRATO, todas las notificaciones, requerimientos, acuerdos, consentimientos, aceptaciones, aprobaciones o comunicaciones que fueren precisas de conformidad con lo dispuesto en el CONTRATO o que, de una u otra forma, estuvieren relacionadas con el mismo, deberán ser plasmadas por escrito, y enviadas a los siguientes domicilios:

- NERION: A la dirección de correo postal o a la dirección de correo electrónico facilitada por el CLIENTE en el formulario de solicitud o de contratación como "contacto administrativo", o a la dirección de correo postal o de correo electrónico que haya sustituido a las manifestadas en dichos formularios y que se han debido notificar de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.1 y en la presente cláusula
- El CLIENTE: Al fax número 976681399, o a las siguientes direcciones de correo electrónico: info@nerion.es o info@nerion.com

21. LEGISLACIÓN APLICABLE

El CONTRATO se regirá e interpretará conforme a la legislación española.

22. JURISDICCIÓN COMPETENTE

Como entidad adherida a CONFIANZA ONLINE y en los términos de su Código Ético, en caso de controversias relativas a la contratación y publicidad online, protección de datos y protección de menores, el usuario podrá acudir al sistema de resolución extrajudicial de controversias de CONFIANZA ONLINE (www.confianzaonline.es).